

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Sábado 30 de Setiembre de 1882.

Núm. 219

### VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'13 t.—De Palma á la Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.) 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.) 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

### LA IZQUIERDA.

Al defender algunos periódicos entre ellos *El Imparcial*, que es quien lo hace con más talento, la necesidad de una izquierda bajo la dirección del señor duque de la Torre, soslayan siempre un término que se ha ofrecido resplandeciente en la contienda; el término precisamente que ha comunicado el calor que hoy se siente en la política; el término de la Constitución de 1869 que, según las impresiones de *El Imparcial* de hoy, hablando de las visitas ayer recibidas por el ex-regente del reino, mantiene el duque en toda su integridad.

Podríamos conceder que el Sr. Sagasta padece de todas las flaquezas y deficiencias de que hoy lo acusa *El Imparcial* en su primer artículo de fondo; pero todavía quedaría en pie esta cuestión: ¿hay alguna persona en la familia liberal monárquica; hay alguna disidencia de la mayoría; se ven elementos que puedan reemplazarle?

Desearíamos una contestación categórica, y que al darla se señalasen las personas y los elementos de gobierno preparados, porque con negociaciones no se discute, y tendríamos curiosidad de saber, si mañana llamara, por ejemplo S. M. al señor duque de la Torre ó al Sr. Moret, y el Sr. Sagasta no les prestaba su concurso, que ministerio llevaban y en que fuerzas se apoyarían.

Nosotros invitamos á *El Imparcial* á que se digne contestar á la anterior pregunta.

No es lícito, además, eludir para esta polémica el término importantísimo de que antes hemos hablado, y que parece hay empeño en dejar borroso y arrinconado, después de echar las campanas á vuelo con su anunciación; el término de la Constitución de 1869; porque insistiéndose en esto, como no puede menos después del ruido que se ha armado, queremos sobre nosotros, aparte del Sr. Montero Rios, que no está tampoco claro, quien apoya en el campo parlamentario monárquico, el movimiento del señor duque de la Torre.

No bastan aspiraciones vagas, ni caprichosas negaciones. La política se hace con fuerzas positivas, ¿dónde están? La política se hace con hombres, ¿podrían ser designados?

Por de pronto no deben olvidarse las declaraciones últimas de los Sres. Moret, López Domínguez y Linares Rivas, y estas declaraciones son resultadamente favorables á la Constitución de 1876. Ahora bien, ¿borran estos señores lo que han dicho? ¿Retrocede el señor duque? ¿Quién sucumbe?

La dificultad es tan gorda, que en una importante y extensa carta de Biarritz, que hoy publica *El Norte*, cuya consideración para este colega se colige, viendo el sitio en que la pone y la importancia que le da; en esta carta, se corta el nudo por esta singular salida, que hará bien poca gracia al señor duque de la Torre:

«Esta consideración (la de que el duque de la Torre puede imponer su jefatura á muchos de los hombres de la revolución), es tanto más oportuna, cuanto que no se pueden nunca tomar las palabras del general Serrano como la expresión de un razonamiento meditado ni el producto de una reflexión laboriosa y original.

Los rodeos indispensables, las dificultades del camino, las necesarias concesiones, explicaciones y comentarios que envuelve todo programa político son contrarios á su naturaleza, y, como es de rigor, los deja á sus lugartenientes.»

O esto no significa nada, ó quiere decir que hay que rectificar las declaraciones de Biarritz y dar un paso atrás en lo

de la Constitución de 1869. ¿Qué sabe de esto *El Imparcial*?

No hay que hacerse ilusiones. Sin el concurso y la ayuda del Sr. Sagasta no puede hacerse nada viable en la izquierda. Sería necesario suponer una deserción general de sus amigos, lo cual es absurdo; y después de esta deserción, que se pasaran sin aprensión y sin miedo de la Constitución de 1876 á la de 1869, lo cual es más absurdo aún, y no teniendo aquel concurso el nuevo movimiento, ¿cómo es posible que crezca, que viva, ni que haga nada formal?

Por de pronto, véase el barullo á que se nos quiere llevar por los demócratas monárquicos: *El Imparcial*, al final del artículo á que nos venimos refiriendo, dice «que no se puede hacer el coco con el Sr. Cánovas; que la solución se aproxima y que la caída del Sr. Sagasta sería el advenimiento de situaciones más liberales» ¡que pronto salva los escollos *El Imparcial*! pero *El Norte*, órgano del señor Moret, dice también en su número de hoy «que hasta ahora todo lo que se ve no pasa de una tendencia, que la izquierda se ensancha cada día más, pero que le falta aún su fórmula concreta y un programa definido, por lo cual no es excesivo el plazo de dos años que Martos ha señalado para este movimiento.»

¿Quién aprecia, por tanto, mejor las cosas, *El Norte* que acepta lo que dejamos reproducido, ó *El Imparcial* que cree que no hay más que coser y contar?

A todo esto, conviene de nuevo plantear el problema, para que la discusión sea provechosa.

¿Mantiene el señor duque íntegras sus declaraciones de Biarritz favorables á la Constitución de 1869, como dice *El Imparcial*? ¿El señor duque no ha querido decir lo que se supone y aceptará la Constitución de 1876, como deja entrever *El Norte*?

El saber esto es interesantísimo, y sin saberlo no se puede seguir con fruto la polémica, ni... dar el poder, así de rondón, al primero que lo pida, por importante que sea.

### LAS MUNICIONES DE INFANTERIA.

Austria.—Inglaterra.—Italia.

En el ejército austro-húngaro, lleva el soldado de infantería 70 cartuchos (7 paquetes), colocados en dos cartucheras, la del lado izquierdo lleva además un frasquito con aceite, desarmador, etc., y algunos trapos. Las dos cartucheras no se llevan á la vez mas que en campaña.

El batallón marcha acompañado de dos carros de artillería del modelo 63-75, cuya carga es de 24000 cartuchos. En las cajas del avante se colocan además 16 sacos para el transporte de municiones, debiendo llevar cada saco 36 paquetes de 10 cartuchos. Este carro de guerra debe recorrer, con esta carga, 1000 pasos en 12 minutos; en terreno montañoso se reduce la carga de cada saco á 26 paquetes.

La provision de municiones que llevan los carros dá á cada fusil 52 cartuchos.

La carga de estos carros se aligera para las brigadas de montaña, 1748 kilogramos en vez de 1925, lo que reduce á 43 el número de cartuchos disponibles para cada fusil.

En las comarcas en que es preciso sustituir los carros con transportes á lomo, cada batallón dispone de 12160 cartuchos en cajas de 760 cada una, del peso de 41 kilogramos. Cada bestia de carga, lleva dos de estas cajas.

A cada division de infantería, corresponden tres secciones de municiones que llevan los números 1, 2 y 3 que en junto cuentan 32 carros cargados de cartuchos de infantería, ó sean 25 cartuchos para cada fusil.

La seccion de municiones que lleva el número 3, funcionan en cada cuerpo de ejército como parque de municiones del mismo. Esta seccion no está dotada de municiones de infantería.

Entre los «parques de municiones de ejército y los «depósitos de municiones» se coloca un «parque de reserva» tirado por dos caballos de requisa y que lleva 22 cartuchos por fusil.

El soldado inglés lleva 70 cartuchos (7 paquetes); 40 en dos bolsas, 10 en una pequeña cartuchera y 20 en la mochila ó en el saco. Cada batallón es seguido de 3 carros de municiones, llevando cada uno de estos 9600 cartuchos ó sea en total 28800 cartuchos, de los cuales corresponden 30 á cada fusil.

Las secciones de municiones afectas á la division, cuentan 29 carros cargados de municiones de infantería. Llevan entre todos 278,400 cartuchos para 7,570 fusiles, ó sea 36 cartuchos por arma. Las tres secciones de municiones del cuerpo de ejército (tres divisiones), cuentan 87 carros con 835,200 cartuchos: 268,400 por division y 36 por fusil.

Los parques móviles y los establecimientos sedentarios á retaguardia del ejército, poseen aun para cada fusil una provision de 300 cartuchos, lo que eleva á 472 el total de los que tiene disponible cada fusil.

El soldado italiano lleva 88 cartuchos (11 paquetes), 64 en la mochila y 24 en la bolsa de cartuchos.

Cuando llega el momento de entrar en fuego, abre primero el soldado uno de los paquetes que lleva en la bolsa, y saca de la mochila dos paquetes, que coloca en la cartuchera. Ni el batallón ni el regimiento llevan carro alguno de municiones.

Una seccion de 18 carros del parque de division, está encargada del transporte de municiones para la infantería. Cada carro lleva en tres cajones 26,000 cartuchos, repartidos en 400 sacos.

La seccion de municiones de infantería, que tiene además una reserva de 20 caballos y de dos carros, transporta en total 468,000 cartuchos, ó sean 50 cartuchos por fusil (12 batallones de infantería.) Pero en este cálculo hay que comprender el regimiento *bersaglieri* que puede ser agregado á la division, y que también se municióna en la misma seccion; de modo que, en realidad, no lleva el parque divisionario más que 43 cartuchos por fusil.

El parque de cuerpo de ejército cuenta 56 carros; 28 de cuatro ruedas y cuatro caballos, y 28 de dos ruedas y dos caballos. Estos carros se dividen en dos secciones de 28, cada una de las cuales municióna una division. Cada carro puede llevar 26,000 cartuchos, lo que permite distribuir 50 cartuchos á cada fusil.

Viene después el parque del ejército; este parque lleva en carros requisados una provision de municiones, que representan 50 cartuchos por fusil.

Esta organizacion proporciona 131 cartuchos por fusil, y 231 añadiendo la provision de reserva.

(*El Progreso.*)

### CORREO DE HOY.

Paris 26.

Telegrafian del Cairo con fecha del 25 al *Figaro*:

«El general Ayyeh ha tomado declaraciones á Arabi. Este ha reconocido que el programa nacional era un grave error y ha confesado que estaba arrepentido de haber causado tanta desgracia á su país, siendo de opinion de que los ingleses harán bien en disolver la Cámara de los no-

tables y desterrar á todos los que han tomado parte en la insurreccion, pues de lo contrario su venganza seria terrible después de la partida de los ingleses y Tewfik-Bajá se veria en graves apuros. Arabi ha añadido que nunca creyó que pudiera efectuarse una expedicion inglesa, y que cuando se rompieron las hostilidades esperaba una intervencion de las potencias continentales. Niega que estuviera en relaciones con el Sultan, y que si bien es cierto que escribia á la Puerta todo lo que ocurría, también lo es que nunca recibió contestacion. Este silencio le parecia una aprobacion tácita de su conducta.

Entre los papeles de Arabi se han encontrado muchos telegramas firmados por oficiales ingleses, alemanes, rusos é italianos ofreciéndole su espada.

El Khedive ha llegado á las tres y media de la tarde. Las calles están adornadas de colgaduras. Los habitantes que se habian dado á conocer como los mas ardientes partidarios de Arabi rivalizan en ostentacion en sus testimonios de fidelidad y adhesion al Khedive. Esta noche habrá iluminacion general. La casa de Mahmoud-Bajá Samy el Baroudi, el ex-jefe del ministerio de Arabi, se distingue por sus espléndidos adornos para celebrar el regreso de Tewfik-Bajá.

Segun noticias del Alto Egipto, los musulmanes han asesinado á muchos coftos. —Se lee en el *Diario de San Petersburgo*:

«Los periódicos ingleses reivindicán exclusivamente para Inglaterra el derecho de decidir de la futura suerte de Egipto. El gobierno no puede consentir estas manifestaciones, hechas sin autorizacion por periódicos que se arrojan la facultad de dirigir la marcha de las controversias internacionales.»

—Los periódicos de Paris publican los siguientes telegramas:

Alejadria 25.—El Virey ha partido esta mañana para el Cairo en medio de simpáticas manifestaciones de la poblacion.

Una escolta de caballería india ha acompañado al Virey hasta la estacion. Las tropas inglesas formaban la carrera. La música militar inglesa ha tocado el himno nacional egipcio. Todas las autoridades civiles y militares aguardaban á Tewfik en la estacion la cual estaba magníficamente adornada.

M. Malet y los ministros egipcios acompañan al Virey al Cairo.

Constantinopla 24.—Hoy se ha reunido la conferencia para tratar de la cuestion pendiente entre Turquía y Grecia, pero se ha levantado en seguida la sesion por haber sabido que Said-Bajá y Condouriotis habian ajustado un arreglo, en cuya virtud Turquía cederá á Grecia los cuatro puntos objetos de controversia, reservándose arreglar mas adelante directamente con esa potencia la cuestion de la frontera de las inmediaciones de Granitza.

Port-Said 24.—Las tropas enviadas para ocupar el fuerte de Ghemileh, han regresado después de desmontar las piezas de artillería y de retirar las municiones.

La poblacion tranquila ha vuelto á sus ocupaciones.

Berlin 25.—El conde de Munster, embajador de Alemania en la corte de Londres, se trasladó ayer á Varzin para avisarse con el canciller del Imperio.

Londres 25.—Lor Dillon, uno de los jefes del partido irlandés, ha manifestado la intencion de retirarse del Parlamento.

Nueva York 24.—El 21 hubo un abordaje en medio de la niebla entre los vapores «Lepanto» y «Adens». Este último que salió de Nueva York el 20 se fué á pique, habiendo perecido dos marineros. Los demás y los pasajeros fueron recogidos por el «Lepanto» que los condujo á Nueva York.

A consecuencia de las copiosas lluvias de estos días, han quedado inundadas varias ciudades y destruidos algunos puentes. Las vías férreas están interceptadas en diferentes puntos en particular cerca de los ríos Hudson y Schwybill. En el Sud las inundaciones han causado gran daño á las cosechas.

Paris 26.—En una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados se espere un debate político muy importante con motivo de haber sido quitada de una plaza de Caen la estatua de Luis XIV.

Los diputados de la derecha se proponen con este motivo atacar duramente á la república.

Viena 26.—Los periódicos rusos continúan combatiendo duramente los propósitos manifestados por la prensa inglesa acerca de la preponderancia de la Gran Bretaña en Egipto.

Dicen que el derecho de decidir sobre los festivos futuros de Egipto no pertenece solo á Inglaterra, sino á Europa.

Paris 27.

El Times vuelve á hablar del arreglo de la cuestion egipcia.

«Se espera sin duda, dice, que Inglaterra entable muy pronto negociaciones diplomáticas con las potencias interesadas en sancionar la reorganizacion de Egipto. Inglaterra no desea establecer en ese país un orden de cosas contrario á los intereses reconocidos de ninguna de las potencias europeas. No hay por lo tanto motivo para que la política inglesa provoque recelos en ningún país de Europa y mucho menos existe un motivo formal para los temores expresados vivamente por ciertos órganos de la opinion pública francesa, segun los cuales Inglaterra podría dejar de tener escrupulosamente en cuenta los intereses y las susceptibilidades de Francia contra lo que ha hecho hasta ahora en su política en Egipto.

Segun parece se nos invitará á ponernos de acuerdo con Alemania para el arreglo de la cuestion egipcia, y esto mas ó menos con exclusion de Francia. Pero hay muchísimas razones para que no sigamos el consejo poco desinteresado de Alemania de romper nuestra antigua amistad con Francia. La alianza entre Inglaterra y Francia no es simplemente una alianza política, sino una alianza nacional, la amistad de dos naciones, y lo que es mas, la amistad de dos naciones liberales.

Egipto, por importante que parezca en este momento, no debe ser el objeto y el fin de toda nuestra política general en Europa, y todo lo que podríamos esperar ganar en Egipto, á expensas de Francia, no nos indemnizaría probablemente de lo que perderíamos enajenándonos formalmente y para siempre la amistad de este país.

El arreglo de los asuntos egipcios de que está encargada Inglaterra y que todas las potencias sin escepcion deben desear, exigirá necesariamente el mantenimiento de la autoridad inglesa en Egipto. El periodo durante el cual será necesaria no puede ser breve y puede durar indefinidamente. Pero ora se llame á ese empleo de fuerza, sin el cual la autoridad del Khedive se desvanecería inmediatamente, ocupacion, protectorado ó se le de cualquiera otro nombre, es indudable que Inglaterra no olvidará lo que debe á Francia, y que no tratará de hacer aprobar su accion en un sentido contrario á los intereses de su antigua aliada.

Tal será, como debe ser, el principio que guiará á la política inglesa.

En lo que concierne al arreglo de los detalles, es cuestion que dará sin duda lugar á negociaciones internacionales. Si Egipto recobra la tranquilidad y está bien gobernado, su crédito mejorará notablemente.

El arreglo y el pago de su deuda podrá abandonarse á convenios privados, como se hizo en otro tiempo en Turquía sin que los gobiernos hayan tenido necesidad de intervenir.

—El periódico el Gotos, hablando de los asuntos de Egipto, se espresa en los siguientes términos;

«Egipto quedará en realidad en manos de los ingleses, y esto es tan evidente é inevitable que la diplomacia del continente debería aceptar el hecho consumado y tomarlo por punto de partida de su política oriental.

Inglaterra ha rasgado el tratado de Berlin con el consentimiento tácito de las potencias que lo firmaron, y ya no existen los compromisos consignados en él. Sabido es que se ajustó principalmente para asegurar á Turquía todas las posesiones y todos los derechos que le quedaron despues de la guerra de 1877-78.

Hoy se vé que la garantía internacional no ha producido el efecto que se esperaba

respecto de Egipto, y que el derecho nominal que tiene el Sultan para considerar á ese país como una parte integrante de su imperio, da margen á sucesos que turban seriamente la tranquilidad de Europa.

Inglaterra declara en la actualidad que se atribuye el derecho de obrar como soberana en Egipto á fin de que no se reproduzcan las dificultades que han suscitado. Es en verdad posible ponerse de acuerdo con esa nacion, pero en este caso es preciso poner de relieve que Egipto no es el único país que atendido el estado de cosas creado por el tratado de Berlin, puede constituir un manantial de dificultades y de peligros para la paz de Europa.

La division artificial de Bulgaria en un principado independiente, en provincia turca autónoma, la rara situacion de la Bosnia y de la Herzegovina, y el incumplimiento de las promesas de la Puerta Otomana respecto de la Armenia constiuyen peligros tan grandes como el que resulta de la dependencia en que Egipto se halla con relacion á Turquía.

Cuando llegue el momento de discutir por centésima vez la cuestion de Oriente, será menester esforzarse en llegar á un arreglo definitivo, dejando á un lado todas las ficciones relativas á la necesidad de mantener el imperio Otomano como Estado europeo.»

Paris 28

El Virey firmará hoy un decreto creando en el Cairo una comision encargada de prender insurrectos, y dos consejos de guerra para juzgarlos.

Lóddres.—El Daily News desmiente la noticia de haber cortado los beduinos el canal de agua dulce.

Telegrafian de Constantinopla al Standard que ha estallado una insurreccion en Hedjaz, y que ha sido destituido el cherif de la Meca porque la apoyaba.

Cairo.—Ha habido desórdenes en Benisuf y otras ciudades del Alto Egipto donde los cristianos han sido insultados y maltratados.

Lóndres.—El Morning Post desmiente que se hayan entablado negociaciones con las potencias para resolver la cuestion de Egipto, y dice que Inglaterra ha hecho proposiciones á Alemania y que M. Munster vendrá á Lóndres para facilitar las negociaciones.

Lóndres.—En un telegrama de Viena que publica la Gaceta de Saint-James se afirma que el Czar ha sido coronado secretamente en Moscú, y se añade que si el Czar vive hasta su coronacion pública esta ceremonia se considerará nula, pero si es asesinado antes, se publicará la coronacion secreta para evitar dificultades á la sucesion.

La Pall Mall Gazette cree que muy pronto se reanudarán, si no han comenzado ya, las negociaciones para poner la navegacion libre del Canal de Suez bajo la proteccion de un tratado europeo.

Dicho periódico rechaza la idea de una ocupacion permanente del canal por Inglaterra, y preconiza la neutralidad absoluta en caso de paz ó de guerra en una zona neutra.

Cairo.—Se cree que el general Wolseley esperará para regresar á Inglaterra el arreglo de la cuestion de la reorganizacion del ejército egipcio.

Madrid 28.

La Reina D.<sup>a</sup> Isabel y las infantas han llegado esta mañana al Escorial.

En breve se ajustará un tratado de tradicion entre España y Méjico.

Mañana deben llegar á Madrid los señores Castelar y Morat.

El sábado se celebrará Consejo de ministros en el cual se harán algunos nombramientos.

—La comision de reforma de las tarifas de los ferro-carriles conferenció anoche con el señor Albareda. El director de Obras públicas emitirá en breve su dictamen.

Se confirma que el gobierno anticipará la fecha de la reapertura de las sesiones de las Cortes.

—El «Tornado» ha llegado á Malta y de allí marchará á Mahon para purgar la cuarentena.

La fragata «Navas de Tolosa» está encargada de saludar al pabellon chileno en Valparaiso.

Se activan las operaciones y los preparativos para la lucha electoral.

—Sostiene un periódico que están muy adelantadas las negociaciones para la permuta del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, por una faja de costa que partiendo de Ceuta, se estiende por el Estrecho. Están levantando los planos de todo este terreno dos distinguidos oficiales

de estado mayor, los señores Jaudenes y Alvarez, los mismos que formaron parte de la expedicion á Marruecos, que hizo en mayo nuestra legacion en Tánger.

En esa faja de terreno viven dos kabilas que prestarían, segun se dice, sumision á España.

Mucho dudamos de la exactitud de la noticia.

## LOCAL.

Nuestro colega El Ancora ha publicado el programa de las fiestas que empezarán hoy en esta capital, para solemnizar el séptimo centenario de San Francisco de Asis. Lo reproducimos para conocimiento de nuestros lectores.

«Los religiosos franciscanos, en union del venerable Discretario de la tercera Orden, han acordado celebrar con la mayor solemnidad posible el séptimo centenario del nacimiento del gran Patriarca de Asis. La fe y la piedad del pueblo Mallorquin, amante como el que más, de las glorias de la Religion, no permiten dudar de que todos los fieles, sin distincion de clases ni de categorias, contribuirán poderosamente á secundar los esfuerzos de los pobres franciscanos, á fin de que las fiestas del centenario brillen con todo el decoro y la pompa que corresponde al gran suceso que se trata de conmemorar. Así lo desea, segun expresamente lo ha manifestado, el sabio y santo Pontífice Leon XIII, de quien á partido la iniciativa de celebrar solemnemente el centenario del gran Patriarca; gloria de la Iglesia Católica. Deseos pues los hijos del Seráfico de Asis, de corresponder á las esperanzas de S. S., y seguros de interpretar los sentimientos del pueblo Mallorquin, han dispuesto los siguientes cultos.

Sábado 30 de Setiembre, á las siete y media de la tarde el repique de las campanas y las tocatas de la música anunciarán el principio de las fiestas.

Domingo 1.<sup>o</sup> de Octubre, á las diez y media la misa mayor, por la tarde á las cuatro, la devocion al Sagrado Corazon de Jesus, á las seis y media se cantará la Coronita de las doce estrellas á toda orquesta, despues oracion mental alusiva al Santo, en seguida el M. I. Sr. D. Tomás Rullan Maestrescuela de la Catedral, dará principio á un devoto Triduo.

Lunes á las diez y media misa mayor; por la tarde á las seis y media la Coronita de las doce estrellas, oracion mental y el Triduo por el mismo orador.

Martes 3, á las diez y media la misa mayor; por la tarde á las cuatro se cantarán solemnes Maitines y Laudes alternadas con la música.

Miércoles 4, á las siete y media comunión general, á las ocho y media se hará la devocion á Santo Domingo y á San Francisco, á las nueve y media Tercia, Sexta y Nona, con asistencia á ésta, si la salud se lo permite, del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis; á las diez y media misa mayor de pontifical con música, (partitura de Paccini) y sermón, que dirá D. Rafael Tous Pro.; por la tarde á las cuatro, Visperas y el Tránsito del Seráfico Patriarca; y al anochecer Corona de la Virgen á toda orquesta, despues concluirá el Triduo por el mismo orador, acabando estos cultos con un solemne Te-Deum.

\*\*

Setecientos años cumple en el presente que en el cielo de la Iglesia apareció un astro de primera magnitud, que Dios mandó á la tierra un serafín para que en ella prendiese sagrada fuego, que brotó en el campo bendito de la Italia una flor, cuya fragancia, esparciéndose maravillosamente, embalsamó, no sólo el ambiente de esta peninsula, mas tambien el mundo todo. Esta flor, esta estrella, este serafín es Francisco de Asis nacido en 1182. Con plausible y edificante celo, con ardor poderoso, los amantes hijos y fervientes devotos de tan insigne varón preparáranse en muchos puntos á celebrar con brillantez el séptimo centenario de tan fausto acontecimiento. ¿Podían las Religiosas del convento de Santa Clara en Palma, para quienes es muy honrrroso timbre el título de Franciscanas, no asociarse á tan vivo y general entusiasmo y no disponer una fiesta al objeto expresado? ¡Oh! no; por demas les interesa cuanto á su excelso Padre se refiere, para poder mostrarse indiferentes esta ocasion. Y así esta Comunidad, de consumo con su Confesor y Capellan, tiene acordado, que, á más de algunas festivas demostraciones en las afueras del templo,

el 7 de Octubre se canten completas á toda orquesta, y en el 8 se celebre misa solemne, ejecutándose la partitura de Paccini y predicando en el ofertorio don Matias Compañy presbitero, y al anochecer del mismo día, despues de varios puntos de meditacion y de la coronita de las doce estrellas, se cantó el salmo *Voce mea*, salmo con que el gran Patriarca esplayaba su alma en los postreros instantes de su vida, cuya pieza musical ha sido compuesta á propósito para esta solemnidad, terminando los referidos cultos con un Te-Deum.

Diálogo entre Vargas y *El Constitucional*.

*El Constitucional*—(Echemos una cana al aire acerca de eso que llaman gramática las gentes frívolas) «EL BALEAR propone que en los vapores se coloquen dos planchas de hoy en adelante, para el acceso de los viajeros que se hayan de embarcar, y con el objeto de que cada uno pase por la suya».....

Vargas—No se dijo tal cosa; su señoría tergiversa.

*El Constitucional*—(haciéndose el sordo) «¿saben nuestros lectores quiénes son los que han de pasar? Adivínelo Vargas.»

Vargas—Es cosa fácil. Más difícil sería si la duda versara sobre cual de las dos planchas correspondería á *El Constitucional* si algun día se embarcara.

Si no temiésemos algun desaguisado parecido al que hizo prorrumpir en una célebre exclamacion á un sujeto

«Que con paternal cariño  
A su lado puso el niño»...

pondríamos sobre nuestras rodillas al gracioso rorro constitucional puro, y entre bombón y bombón, le diríamos tiernamente:

Borreguito ¿Qué significa eso de que «temiendo... no ser cogidos lo dieron á la fuga?» Nosotros creíamos que los que huyen son los que temen ser cogidos.

Pichon ¿cómo se las ha de arreglar un municipal, cuando riñen varias mujeres, para acudir á *departirlas*? Anda, toma este pistacho, y habla cristiano.

El pretendido órgano de los puros, que no es órgano sino matraca, dice con referencia á un artículo de *El Demócrata*:

«...y esto que el artículo á que nos referimos es de los más mesurados que desgraciadamente se escriben entre nosotros.»

¿Con qué es una desgracia que se escriba con *mesura*?

¡Oh *desmesurada* doctrina! El colega querrá que todo el mundo se ajuste á su diapason.

La Junta de agricultura, industria y comercio ha acordado solicitar del Gobernador la cesion de una parte de la casa consulado, para establecer en ella sus oficinas, y para la instalacion de un museo naval de la Caja de Ahorros y Monte de piedad de las Baleares, cuyos estatutos penden de la superior aprobacion. Tambien resolvió acudir al Ministerio de Hacienda, exponiéndole la conveniencia de construir la Aduana en el sitio indicado en el plano general del puerto, sin realizar gastos en ningún otro punto, que resultarían, en definitiva, completamente perdidos.

Vuelven á ocuparse algunos colegas en el tan traído y llevado asunto de los cortantes, quienes no satisfechos con cambiarnos por muy buenos cuartos, carne cara y detestable, aprovechan todas las coyunturas que se les presentan para darla novicia.

Comprendemos que la autoridad municipal multe una y otra vez por las *faltas* en que incurran á los vendedores de artículos alimenticios; pero creer que los correctivos aplicados hasta hoy por la alcaldía surtan efecto, cuando recaen en abastecedores rebeldes y contumaces, es creer un imposible.

Mande la alcaldía cerrar las expendurias ó puestos de venta donde se cometen tan graves abusos, y sin contemplacion de ninguna clase entregue los infractores á los tribunales. Este es el único remedio. Los correctivos hasta hoy aplicados no son eficaces, pues mientras el lucro supere al castigo, ancha Castilla.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha destinado 4000 pesetas para obras en la casa Inclusa de esta capital.

Es una prueba más de sus sentimientos filantrópicos.

En el vapor de ayer llegó á esta capital el Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Espina, Capitán General de este distrito. Bien llegado.

El Sr. Delegado de Hacienda ha pasado una comunicacion al Sr. Administrador de esta Aduana mandando que se exija á los ganaderos y traficantes en cerdos, la prueba que acredite el derecho que les asiste para ejercer su industria.

El notable cometa que días atrás se vió brillar junto al disco del sol, se observa ahora de cuatro y media á cinco y media de la madrugada, ostentando una anchura y larga cola. Desde el gran cometa que apareció en 1858 no recordamos haber visto otro tan esplendoroso.

El Boletín oficial de anteayer publica un estado demográfico sanitario correspondiente á la semana 36.—del 28 de Agosto al 5 de Setiembre—y al término municipal de esta ciudad, en el cual figuran 26 nacimientos, entre ellos 14 varones y 12 hembras.

Las enfermedades agudas de los órganos respiratorios han sido los que han causado mayor número de defunciones.

Durante la segunda decena de este mes, el juzgado municipal del distrito de la Lonja ha registrado 11 nacimientos y 20 defunciones.

Mañana (si el tiempo lo permite) tendrá lugar en la Plaza de toros una grande y extraordinaria funcion de fuegos artificiales dirigidos por el señor Arias, ascension de un globo, y lidia de dos toretes de Argel, por varios aficionados. Así lo reza el anuncio que hemos recibido.

Hace algunos días falleció en Binisalem un muchacho á consecuencia de haberse disparado, hiriéndole, un revólver con el que jugaba.

Cincuenta mil pesetas trajo el último correo de Barcelona con destino á la Sociedad *Credito Balear* de esta ciudad.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Mahon D. José Marsell y Soller vista tercero de la de Alicante.

Hemos recibido invitaciones de este Instituto provincial, Escuela Mercantil, y Conservatorio Balear, para asistir á la apertura del próximo curso.

Se lo agradecemos.

En la Plaza de San Francisco se están colocando un catafalco y algunos postes revestidos de mirto, suponemos que con objeto de conmemorar el 7.º centenario del asceta de Umbria.

El vapor *Palma* procedente de Barcelona llegó ayer á esta capital con 105 pasajeros. El *Jaime II* llevó á aquella capital 406.

A las seis de esta mañana ha llegado el vapor-correo *Mallorca* procedente de Barcelona con 96 pasajeros, balija y efectos.

De *El Isteno* de ayer:

«Otra vez repitióse ayer entre los bolsistas de esta capital el pánico, producido esta vez por los partes que se recibieron de Barcelona.

Averiguada la causa de la baja que en aquella capital experimentaron algunos valores, resulta ser á consecuencia de estar en liquidacion el Banco de Mataró, que los poseía y los lanzó á la plaza.»

Programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de Filipinas en el paseo del Borne á las siete y media.

- 1.ª Marcha de Bocaccio-Suppé
- 2.ª Sinfonia Paragrah 3.º Suppé.
- 3.ª Gran fantasia de la ópera Lohengrin-Wagner.
- 4.ª Palka La Dama de Corazon-Farbach.
- 5.ª Gran jota (Olé), cantada, Auselem.

Hace pocos días, nivelando un terreno, propiedad del Sr. Carles, de Gerona, se hallaron varias sepulturas que contenian todavía restos humanos, algunos trozos de cerámica y varias monedas de cobre, muchas de ellas perfectamente conservadas, con el busto, la mayor parte de ellas, del emperador Constantino.

Se ha constituido en Barcelona la *Compañía general de carbones nacionales*, que se propone explotar la riqueza minera que encierran las montañas de nuestro suelo, y señaladamente las cuencas carboníferas de Asturias, que son las que facilitan una rica variedad de hullas aplicables á las diversas industrias que demandan gran potencia calorífica, llama larga y duradera, pureza suficiente y ausencia completa de azufre.

En Octubre se inaugurará en Motil una magnífica fábrica par obtener azúcar de remolacha, que será la primera de España en su género, despues de la pequeña instalacion montada en la provincia de Córdoba. El la actualidad terminan las obras de construccion de aquélla, y se está montando la numerosa maquinaria que necesita, contando ya para la elaboracion con dos mil marjales sembrados de remolacha. Los propietarios proyectan, además, un tranvía que recorra varios puntos de la vega.

El conocido encuadernador de esta capital Antonio Mas ha trasladado su taller á la calle de Fortuny número 4.

Lo avisamos á las personas que tengan que recoger algun libro de dicho establecimiento.

#### CONSERVATORIO BALEAR.

Deseosa la Junta Directiva de esta sociedad, de difundir la instruccion por cuantos medios estén á su alcance, especialmente entre la clase obrera, que es en último resultado la llamada á dar impulso al progresivo desarrollo industrial que se ha iniciado en nuestra patria, y á decidir, por su capacidad adquirida por medio del estudio de las ciencias de aplicacion, ó por su completo abandono, si los momentos presentes son el principio de una época fecunda en resultados morales y materiales, ó el fin prematuro de una actividad inteligente, malograda por la falta de conocimientos indispensables en los encargados de mantener la preponderancia industrial cuyos gérmenes dan ya fruto; siendo la creacion de cátedras para obreros, en las que se explicarán las materias de mas aplicacion en los Artes y Oficios.

Muy lejos el ánimo de la Junta directiva de un optimismo exagerado, conoce perfectamente lo escabroso del camino que trata de recorrer; la falta de recursos, que todo lo anula; la rutina, que todo lo pervierte; la falta de costumbre de nuestras clases obreras de dedicarse al estudio, sin el cual sin embargo no lograrán nunca sacudir el yugo de la miseria.

Pero, la Junta Directiva no desconoce el poder de la asociacion, que ha hecho posibles tantas obras colosales, tiene mucha fé en la reaccion iniciada en nuestra patria por fortuna, en favor de las empresas industriales; sabe, que todos los que á la industria se dedican deploran el mal estado del obrero, en su mayoría sin instruccion suficiente para guiarse; y confía lógicamente en que todos los interesados en que las Artes y Oficios tengan en la clase obrera representantes, secundarán los esfuerzos del «Conservatorio», inscribiéndose en su nómina de socios, y haciendo posible, con un insignificante óbolo individual, el sostenimiento de una institucion importantísima, que pueda prestar á nuestra isla infinitos servicios.

A este fin se dirige á los comerciantes, industriales, jefes de taller, directores de todos los ramos de la industria, pidiéndoles su valioso é ilustrado concurso, en favor de la obra que emprende, segura de sus buenos resultados; y especialmente á los obreros, para que asistan á las clases que se fundan con el solo fin de su mejoramiento moral y material, único modo de conquistar la paz y la abundancia para sus esposas y sus hijos.

Las cátedras que ha decidido crear «El Conservatorio» son: Gramática castellana, Aritmética, Nociones de Geometría y dibujo industrial.

Y tiene además preparadas una serie de conferencias, destinadas á generalizar

los conocimientos útiles de más aplicacion.

Palma 28 Setiembre de 1882.—P. A. de la J. D. Juan Oliver, secretario.

El próximo domingo 1.º de Octubre tendrá lugar la sesion inaugural del curso escolar de 1882-83 en la que se verificará la reparticion de los premios obtenidos por los alumnos en los exámenes de prueba de curso ultimamente verificados.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los alumnos que merecieron premio y de los señores socios que quieren honrar con su asistencia al «Conservatorio».

Palma 28 Setiembre de 1882.—P. A. de la J. D. Juan Oliver, secretario.

Durante el próximo curso escolar de 1882 á 83 se darán en esta Sociedad las clases siguientes:

##### PRIMER GRUPO.

Solfeo.—Piano.—Violin.

##### SEGUNDO GRUPO.

Inglés.—Frances.—Italiano.—Caligrafía.

##### TERCER GRUPO.

Gramática Castellana.—Aritmética.—Nociones de Geometría.—Nociones de Mecánica.—Dibujo industrial.

Las asignaturas del tercer grupo serán gratuitas, y todas las demas retribuidas con arreglo á las condiciones que constan en Secretaria.

De la enseñanza de Caligrafía se darán dos lecciones diarias, una para alumnas y otra para alumnos.

Para ser admitidos á la matrícula de las asignaturas del tercer grupo es necesario ser mayores de 14 años y saber leer y escribir.

La matrícula á estas asignaturas quedó abierta en la Secretaria de la sociedad el 15 del corriente.

#### CORREO DE MENORCA.

Dice *El Bien Público*:

«El Comandante militar de marina de esta provincia con el Asesor de la misma y Contador de las defensas sub-marinas de este puerto, se han constituido con el maestro albañil don Miguel Carreras en el predio Biniserra para tomar posesion del edificio Atalaya, y estudiar las obras necesarias para poner dicho edificio en condiciones de que preste el servicio á que está destinado.»

«Han empezado ya los ensayos de la ópera «Favorita», primera que de su repertorio ha de cantar en nuestro teatro la compañía lirico italiana.»

«A la salida de este puerto se vió sumamente comprometido en la tarde del sábado último el vapor «Viñuelas», cuyo maquinista, por una equivocacion, segun nos han asegurado, dió fuerza á la máquina en vez de cortarla, viéndose obligado el piloto que lo gobernaba á dejar caer anclas para evitar un choque contra la costa en la parte de Villa-Carlos.»

«Hemos recibido los cuadernos primero y segundo del Album poético titulado «Flores y Abrojos» que vá á publicar en esta ciudad don Bernardo Fábregas y Sintes, quién destina el diez por ciento íntegro del producto de la suscripcion al Asilo de Huérfanas establecido en esta de Mahon.

Saldrá á luz por entregas de ocho páginas al precio de un cuartillo de real cada una y se repartirán dos de ellas semanales.»

De *El Diavio de Ciudadela*:

«Esta mañana desde las azoteas de muchas casas se contemplaba un curioso é interesante fenómeno, que en forma de aterrador meteoro se presenta. Tal ha sido la formacion de tres trombas, una de las cuales ha llegado á adquirir unas dimensiones verdaderamente colosales, en términos que varios ancianos han asegurado no haber observado jamas ninguna tan soberbia. Cerníanse sobre la zona del sur de nuestro término, sin que hayamos tenido noticia de sus estragos, bien que pudiera haber inexactitud en la apreciacion de su distancia.»

«Escrito el anterior suelto, se nos ha manifestado que el meteoro á que hemos hecho mencion, eran mangas marinas, pues que se han observado á poca distancia de la costa levantando chorros de agua inmensos, efecto de su violento empuje.»

#### CORRESPONDENCIA DE EL BALEAR.

Paris 25 de Setiembre de 1882.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la disolucion de la Cámara, suponiendo que con ella no puede gobernar ningun gobierno. Escuso decir á V. que no todos los hombres públicos piensan sobre este punto de la misma manera, y que por lo tanto mientras Mr. Gambetta es contrario al acto que premedita el Presidente del Ministerio, Mr. Freycinet no olvida las derrotas que ha sufrido en la Asamblea de Diputados y no es extraño que desee se consulte de nuevo el país. La verdad es que no se vé claro en la política francesa y que la actual situacion no deja de preocupar á los buenos patriotas de este país.

Ya se han guardado los mapas que entrenian la ociosidad de los que se ocupaban de la guerra de Egipto. Las noticias que de allí se reciben confirman plenamente lo que tengo indicado acerca de los designios de Inglaterra. La astuta Albion ocupará la tierra de los Faraones el tiempo que quiera, convertirá el puerto de Alejandria en un puerto ingles, y dejará libre la navegacion del canal. El Sultan abdicará su soberanía en manos de la Gran Bretaña, despues de haber formulado, como de costumbre, algunas protestas, y todo quedará arreglado á gusto del vencedor. El poder musulman ha muerto para siempre. Lo que conviene es que las potencias occidentales lleven la civilizacion á los pueblos que viven sin leyes, sin justicia y sin administracion, para que la historia pueda decir algun día que la fuerza de los cañones no se ha empleado exclusivamente en provecho de miras poco elevadas. Ahora le tocará el turno á la Regencia de Trípoli, que enclavada entre Túnez y Egipto, no podrá sustraerse á la ley que ha oprimido á sus vecinos.

Está llamando mucho la atencion el lenguaje que usa la prensa inglesa relativamente á España, y que periódicos franceses tan importantes como «Le Temps» tomen tambien parte en una agresion que no puede explicarse. Nos llaman atollados, se habla de Gibraltar y se envuelven amenazas que van de rechazo á quien las dirige. Y esto que Inglaterra sabe perfectamente que España no es Egipto, así como los franceses no deben olvidar que los mejores soldados del Imperio mordieron el polvo en los campos de la Península Ibérica. A los españoles les debe, pues, tener sin cuidado las alharacas de estos pueblos amigos.

En el teatro «Frances» se ha estrenado una comedia de Enrique Becquer, que es objeto de encontradas opiniones, pero que al fin hará carrera. *Los Cuervos* es una obra que dulcifica mucho el realismo que domina á Zola y á otros autores que tienen otra mira que la de agrandar al público.

Ha llegado á esta capital la Duquesa de la Torre que viene, como todos los años en la misma estacion, para curarse de una enfermedad que padece.

Tambien he visto por las calles de esta Babilonia una multitud de judios andrajosos que se han escapado de Rusia huyendo de las persecuciones de que esta raza es allí víctima. El baron Rodtschild ha acudido con solícito esmero al socorro de estos desgraciados, proporcionándoles viviendas y lo demas preciso para la vida, y se ha organizado un Comité con la mision de dar ocupacion á los que se encuentran en estado de poder trabajar. Entre tanto cada judio disfruta el socorro de seis reales diarios.

El entierro de la malograda Julia Feychine fué muy ostentoso y presidido por su amante el joven Duque de Morny.

En España no hemos adelantado tanto.

A.

#### Telegramas Particulares.

Madrid 29 á las 15 t.  
(Recibido á las 6:37 t.)

El domingo se cantará en Manilla el Te-Deum por haber cesado el estado epidémico. El último parte acusa 15 defunciones. Decree tambien el cólera en el Japon.

A consecuencia de la explosion de un tren de municiones en El Cairo, han ocurrido varias muertes y se calculan pérdidas por valor de diez millones.

Interior 29:00.

# Buñuelos.

Los habrá en el horno de Bauzá desde el día de San Miguel y demás fiestas, entre otros comunes y los vulgo llamados de viento, empezando á las 12 hasta las 3 de la tarde, y al anochecer hasta concluir la masa.

## ESCUDO DE ARMAS REAL.

*Bengalas y fuegos artificiales.*

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se venden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

También se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursa, y avisando con la debida anticipación, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

## VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Bovians. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reines y Coll, calle 22, segundo.

# Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

## VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Lull, número 39, zona 2.ª cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

## Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Perrelló, se acaba de recibir la célebre Polka y marcha fúnebre del *Perro Peco*, y los célebres valses de la zarzuela *la Tempesad de Chapi*. 42

## ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

## Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la librería de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitución, número 120, donde se exhibirán á precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catálogos.

# Don Miguel

Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposición de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la Medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como también su gabinete de consulta situado en la calle de Danús, número 4, piso segundo.

## PERDIDA.

El domingo pasado se perdió un anillo desde la calle de Gater, Santo Espiritu, hasta la iglesia de ídem.

El dueño vive en la calle de Gater, número 5, principal, y gratificarán el hallazgo.

## Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

## SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razón calle de la Concepción, número 14.

## CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. venden en la imprenta y librería de

## SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razón calle de la Concepción, número 14.

## Almoneda.

La hay de varios muebles: entre ellos algunos muy buenos. Informarán calle de Capuchinas, número 31, principal. 9

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informaran calle del Carmen, 31 principal.

## COLEGIO

DE SAN SEBASTIAN.

SAN FELIO 7, PRINCIPAL.

Continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, y las especiales de Francés, Dibujo y Caligrafía, á cargo de los profesores ya conocidos por el público. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El resultado obtenido por nuestros alumnos de 2.ª enseñanza en los exámenes de Junio último fué el siguiente:

10 Sobresalientes, 2 premios.  
13 alumnos examinados } 4 Notables.  
                                  } 3 Buenos.  
                                  } 7 Aprobados.

## Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearia encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 27

## COMPANIA CURTIDORA

E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía y para los efectos reglamentarios, se avisa á los señores Accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad: Jaime II, 36.—El Administrador, Cosme Bauza.

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las 9 a las 12 de la mañana y de las 3 á las 5 de la tarde para el pago del dividendo activo, que la Junta general de esta Sociedad, acordó repartir á los accionistas, á cuyo efecto los tenedores de los resguardos provisionales que representan las acciones, podrán presentarlos en el edificio fábrica de la misma los que en el mismo acto serán cangeados por los títulos definitivos.  
Palma 25 de Setiembre de 1882.—El Presidente, Andrés Barceló.

## A voluntad de su dueño

no se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Dán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

## OBRAS COMPLETAS

EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ

CON UN PROLOGO

DE

D. JOSÉ M. QUADRADO.

## CONDICIONES MATERIALES.

Constará la obra de nueve tomos de tamaño, forma, papel y tipos como los de este prospecto y de una 350 á 400 páginas de impresion.

La distribución de las materias será la siguiente:

- Tomo I. A la sombra del ciprés I.
- Tomo II. A la sombra del ciprés 2.
- Tomo III. Poesías en mallorquí.
- Tomo IV. Artículos religiosos y literarios.
- Tomo V. Poesías religiosas.
- Tomo VI. Artículos históricos.
- Tomo VII. Mallorca poética.
- Tomo VIII. Artículos religioso Políticos.
- Tomo IX. Rimas varias.

Estos tomos saldrán á la luz sucesivamente cada tres meses al precio de 3 pesetas cada uno.

Los señores suscriptores á toda la obra podrán obtenerlos á 2.50 pesetas uno. Esta en prensa el tomo primero.

## PUNTOS DE SUSCEIPCION.

En la *Tipografía Católica-Balear*, Fortuny 6; en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, y en la tienda de D. Gabriel Rotger Cadena de Cort.

ALQUILER.—Una casa botiga en la calle de Morey y casa Guasp, en donde informarán.

## Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla a gravel, á (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

*Precios reducidísimos.*

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 42

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

## TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL

de D. Pedro Casanovas y Rique.

Con sujeción al nuevo pliego de condiciones que obra en poder del corredor Don Juan Pons se vende en pública subasta extrajudicial el predio llamado Trinidad de Orient antes Son Perot, situado en el término municipal de Buñola. Será dicha finca rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible á juicio de los albaceas de dicha testamentaria.

El remate se verificará en la plaza de Cort el día 11 de Octubre próximo venidero á las 7 de la noche.

Para mas pormenores, dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas 13, de 10 á 12 de la mañana.

# Gran novedad

En la Biblioteca musical calle de Jove llanos, número 5, se han recibido las novedades siguientes y que han causado entusiasmo últimamente en Madrid.

Boccaccio gran tanda de valses de Suppé. Vals de la Bujía y coro de niños de la Gaceta Lirica Luces y Sombras.

Además de todas las composiciones modernas. Biblioteca musical Jove llanos, 5. 8-7

## ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el día 19 hasta la fecha inclusive.

Número 24.—Enrique Sahnias, Córdoba.—25.—Sebastian Mestre, Barcelona.—26.—Juez Municipal, Buñola.—27.—Lorenzo Dalmau, Santa Margarita.—28.—Joaquín Roca, Inca.—29.—Miguel Pujol, Puerto Colom (Feianitz.)

Palma 27 de Setiembre de 1882.—El Administrador General, Enrique Fajánés.

## Colegio Politécnico.

Este ya acreditado Establecimiento, con local ex profeso construido para colegio y situado en la plaza de la Paja, número 4, participa al público en general y á sus favorecedores en particular, que el 1.º de Octubre, abrirá de nuevo sus clases, de 1.ª y 2.ª enseñanza desemejadas por los conocidos profesores de años anteriores, y con el propósito de mejorar, si posible es, los ventajosos resultados de sus discípulos.

Al mismo tiempo recuerda á sus alumnos, mayores de catorce años, que para poderse matricular al próximo curso académico, necesitan la cédula personal, la cual deberán dirigir, antes del día 30 de este mes, á la Secretaria de este Colegio, acompañada de la orden para que el Colegio se cuide de matricularlos.

Admite algunas plazas de alumnos Internos, y Medio pensionistas, Permanentes y Externos, tanto de 1.ª como de 2.ª Enseñanza.

## PERDIDA.

Se ha extraviado un rosario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon-Colom, Cererols y San Miguel, hasta la iglesia de ídem.

En esta imprenta informarán y gratificarán el hallazgo.

## REPASO

Ó CONFERENCIA DE MATEMÁTICAS, Física y Química, para alumnos de Instituto y Academia de Matemáticas, preparatoria para carreras especiales civiles y militares dirigida por D. Pedro J. Literas.

Calle del Conquistador (antes cuesta de Santo Domingo) número 10, piso 3.º, Palma.

También darán razón en el número 32 tienda

El día primero de Octubre próximo empiezan los cursos. Se recibe á los padres de familia de 12 mañana á 3 tarde.

El susodicho profesor repetirá en su laboratorio los experimentos de Química, si los alumnos lo desean. 13

## EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbitero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.ª menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Nuestra Señora del Rosario, y La Dedicación de la santa Iglesia Catedral, y San Remigio obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, dedicadas á Nuestra Señora del Rosario.

Día 2.

Los Santos Angeles de la Guarda.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara, dedicadas á San Francisco de Asís.

## EL VAPOR

# LULIO,

# BARCELONA

saldrá de este puerto para el de

todos los lunes á las 5 de la tarde y regresa los juéves.

Admite carga y pasajeros.

## PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase. . . . . Reales 30  
2.ª id. . . . . » 20  
Sobre cubier'a. . . . . » 10

Se despacha calle de la Victoria, número 14.

# Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Perrelló, Union, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrella Mareha y Polka de la Opereta Boccaccio, y los Walses de la Tempesad, el célebre Stornello para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

## INSTITUTO PROVINCIAL

DE 2.ª ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

El domingo próximo 1.º de Octubre á las 12 del día se celebrará en el salón de actos públicos de este Instituto bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador de la provincia, la apertura del curso académico de 1882 á 1883 la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y de las demás personas que deseen concurrir al acto.

Palma 29 de Setiembre de 1882.—El Director, Francisco Manuel de los Herberos.

## LOTERIA NACIONAL.

Administración general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 23 del actual:

Con 2500 pesetas.

15362.

Con 800 pesetas.

517 2665 3021 3905 6970 11256  
13611 13612 13627 14280 15847 15895  
16712 20610.

Hay billetes de venta á 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha verificar el día 6 del corriente.

Palma 29 de Setiembre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

## BAÑOS

DE LA CALLE DE SAN SEBASTIAN.

Se cerrarán el domingo 1.º de Octubre, pero permanecerán abiertos los domingos 8 y 15 del mismo mes hasta las 3 de la tarde.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Tendra lugar el día 1.º de Octubre de 1882 (si el tiempo lo permite) una grande y extraordinaria función de fuegos artificiales dirigidos por el Sr. Arias, Pirotécnico de la Real Casa, Ascension de un globo imitación Mayet, de cincuenta palmas de altura y se lidiarán por varios aficionados dos toros procedentes de Argel.

## PRECIOS.

Palcos de sombra. . . . . 12 reales.  
Entrada general. . . . . 2  
Niños y soldados sin graduacion. . . . . 1

La función empezará á las 4 en punto de la tarde, y las puertas de la Plaza se abrirán á las 3; estando el despacho de Palcos y entradas por la mañana, en la calle de Odon Colom núm. 20, y por la tarde, en las ventanillas de la Plaza.

Se desea vender una galerita de lujo, un carro de trabajo y un caballo, todo en muy buen estado. En esta imprenta informarán.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasca, 7.